



Valparaíso, 5 de octubre de 2021

OFICIO CEI- 62 N° 009- 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LA CORFO Y DE OTRAS AUTORIDADES EN RELACIÓN CON SU INTERVENCIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS (CEI 62)**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, con el objeto de que se sirva remitir el Memorándum de Entendimiento entre Corfo y el consorcio liderado por Associated Universities Inc. (AUI), que tendría como objetivo la incorporación y fortalecimiento del rol de instituciones nacionales en la iniciativa, en el marco del proceso de licitación del Instituto de Tecnologías Limpias (ITL), en la Región de Antofagasta.

Lo que comunico a Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión H. Diputado **Tomás Hirsch Goldschmidt** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

**AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CORFO
SEÑOR PABLO TERRAZAS LAGOS.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 85BE52211ABF7110